



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 429.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SEÑOR MARCO STEINHORST DE LA FUENTE, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

Asunción, **30** de abril de 2018

VISTO: La Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

El Decreto N° 8452 del 25 de enero de 2018, que reglamenta la Ley N° 6026/2018; y

CONSIDERANDO:

La Nota EP/AL/1/N° 19/18 del 8 de febrero de 2018, por medio de la cual el señor Fernando Ojeda, Embajador de la República del Paraguay en la República Federal de Alemania, solicita la contratación del señor Marco Steinhorst de la Fuente, en reemplazo de la señora Rhoda Navas de Joseph, personal contratado de esa Representación Diplomática, quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Que los contratos deben ser aprobados por Resolución, conforme a las normas vigentes establecidas para la contratación de personal.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Autorizar la contratación del señor **Marco Steinhorst de la Fuente**, con cédula de identidad número **C4FZ791VN**, para prestar servicios en la Embajada de la República del Paraguay en la República Federal de Alemania, con una asignación salarial mensual de **US\$. 2.200 (Dólares americanos dos mil doscientos)**, a ser imputado al Objeto de Gasto 146, F.F.10, a partir del 1 de mayo hasta el 30 de setiembre de 2018.
- Art. 2° Autorizar al Jefe de la Representación Diplomática a firmar, como Representante del Estado Paraguay – Ministerio de Relaciones Exteriores, el Contrato de Prestación de Servicios.
- Art. 3° Autorizar al Director de Recursos Humanos a firmar, como Representante Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Contrato de Prestación de Servicios.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro